

12 píldoras

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- #9
- 10
- 11
- 12

12 consejos

Sí, gracias



¿SABÍAS QUÉ?

—Los jóvenes **sufren desigualdades que los exponen con mayor frecuencia a condiciones laborales y factores de riesgo específicos, lo que hace que padezcan una mayor siniestralidad laboral**

—**Todo ello hace que la juventud sea un colectivo con necesidades preventivas propias, que a menudo quedan desatendidas**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LAS QUE LA GENTE JOVEN ESTÁ MÁS PRESENTE:

- Cocina y restauración
- Ventas y atención al público
- Actividades de ocio y comedor
- Servicios personales y de limpieza
- Trabajos administrativos y de oficina
- Técnicos de soporte y ocupaciones digitales básicas
- Logística y reparto

¿QUÉ FACTORES DE RIESGO AFECTAN ESPECIALMENTE A LA GENTE JOVEN?

- 1 Riesgos ergonómicos**
Posturas forzadas, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas y trabajo prolongado de pie (especialmente en restauración, logística y limpieza)
- 2 Riesgos psicosociales**
Inestabilidad laboral, alta exigencia emocional y dificultades de conciliación entre trabajo y estudios
- 3 Riesgos físicos**
Exposición a ruido, temperaturas extremas (cocinas, almacenes...) e iluminación inadecuada
- 4 Riesgos de seguridad**
Caídas, cortes, quemaduras, golpes y accidentes (en trabajos de reparto)
- 5 Condiciones laborales precarias**
Temporalidad y parcialidad elevadas, sobrecualificación, abuso de la figura del becario o becaria, salarios bajos que dificultan su emancipación, turnos rotativos o nocturnos y horarios atípicos que dificultan compatibilizar sus estudios con el trabajo

Estas condiciones laborales aumentan los problemas de **salud mental** juvenil



¿SABES QUÉ DERECHOS TIENES EN SALUD LABORAL?

- ! Protección eficaz de tu seguridad y salud
- ! Información y formación teórica y práctica, suficiente y adecuada
- ! La prevención no debe tener coste alguno para ti, ni en tiempo ni en dinero. Por tanto, la **formación, los reconocimientos médicos o los equipos de protección individual, entre otros, deben proporcionarse dentro de tu jornada de trabajo o compensando el tiempo invertido**
- ! ¿Trabajas para una ETT? **¡Esto te interesa!**

¿Quieres más información?

→ “Los factores de riesgo en la población trabajadora joven”

“Jóvenes y salud laboral. La intervención sindical”

¿Tienes dudas?

CONSÚLTANOS